



# COMPARTIENDO LAS NOTICIAS

Volumen 4, Número 3, Septiembre 2010

*Este boletín es para proveedores de cuidado infantil del Programa de Subsidio de Cuidado Infantil Wisconsin Shares, un programa que ayuda a las familias de bajos ingresos a pagar por cuidado infantil regulado mientras participan en actividades laborales.*

- Proveedores de YoungStar
- Tarifas del proveedor – Manténgalas actualizadas
- Guía disponible de proveedores
- Administración del Cuidado Temprano de Milwaukee (Milwaukee Early Care Administration, MECA)
- Integridad del programa
  - Regla del 40%
  - Sospecha razonable

## YOUNGSTAR PARA PROVEEDORES

Wisconsin está avanzando con un sistema de calificación de mejora de la



calidad del cuidado infantil (QRIS, por sus siglas en inglés). El poder legislativo aprobó una serie puntos de referencia de calidad, estableció un fondo de asistencia técnica para ayudar a los proveedores a mejorar y preparó un plan para vincular las tarifas de pago de Wisconsin Shares a la clasificación de calidad del proveedor. Puede ver una descripción más completa en Internet en <http://dcf.wisconsin.gov/youngstar/default.htm>. Le recomendamos que consulte este sitio a menudo, dado que se lo actualizará a medida que se desarrolle el programa.

En este momento, hay una variedad de opciones de capacitación y asistencia técnica para proveedores para que mejoren su calidad. Los recursos nuevos se ofrecen en 12 condados. Los proveedores de los otros condados pueden usar muchos de estos recursos por Internet. Encontrará más detalles en la página de Internet de Capacitación y Asistencia Técnica de YoungStar: <http://dcf.wisconsin.gov/youngstar/training/default.htm>.

El Centro de Información de Cuidado Infantil cuenta con recursos para mejorar la calidad y colaborar con sus asuntos específicos en <http://dpi.wi.gov/ccic/>.

YoungStar no afectará las tarifas de los proveedores de Wisconsin Shares en este momento. La primera fecha posible para vincular las tarifas a las “estrellas” indicadoras de la calidad

es en julio de 2011. Manténgase informado visitando el sitio en Internet de YoungStar.

## PRECIOS PRIVADOS DE LOS PROVEEDORES

Los proveedores con licencia son responsables de que su agencia local tenga información actualizada y correcta de sus precios. Estos precios son una parte importante de la fórmula de los pagos de Wisconsin Shares al proveedor. En general, al proveedor se le paga el mínimo de su precio privado o el máximo del condado, menos el copago que abonan los padres. Para los proveedores acreditados, el pago es el mínimo de su precio privado o el máximo del condado más el 10%, menos el copago de los padres. Algunos ejemplos para las autorizaciones de inscripción de tiempo completo son los siguientes:

Little Ducklings, un centro grupal en el Condado de Dunn, cobra \$130 por semana para niños de 2 años de edad. El máximo del condado para niños de 2 años de edad es \$145. Los pagos a Little Ducklings para niños de 2 años de edad serán de \$130 por semana menos el copago de los padres.

The Rain Forest, un centro grupal acreditado en el Condado de Dunn, cobra \$155 por semana para niños de 2 años de edad. El máximo del condado para niños de 2 años de edad aumenta un 10% debido a la acreditación, llevando al máximo a \$169.50. Los pagos para The Rain Forest para niños de 2 años de edad serán de \$155 por semana menos el copago de los padres.

El subsidio no puede pagarle a un proveedor más de lo que el proveedor cobra a los padres que pagan en forma privada, es decir sin subsidio. Si

sus precios privados son distintos que aquellos informados a Wisconsin Shares, deberá actualizar sus precios. Para ello, presente una lista actual de precios a su coordinador de cuidado infantil.

Los proveedores certificados no presentan información de sus precios. La ley del estado requiere que el subsidio pague a los proveedores certificados un porcentaje del máximo del condado, basado en el nivel de certificación y en si el proveedor está o no acreditado. Los proveedores regularmente certificados ganan el 75% de la tarifa máxima del condado; los proveedores certificados provisionalmente ganan el 50%.

*[Este año los condados no llevarán a cabo encuestas de tarifas para el Programa de Subsidio de Cuidado Infantil Wisconsin Shares. DCF usará los precios recabados por Supporting Families Together Association en lugar de la encuesta].*

## **MECA: MILWAUKEE EARLY CARE ADMINISTRATION (ADMINISTRACIÓN DEL CUIDADO TEMPRANO DE MILWAUKEE)**

### **Preguntas sobre autorizaciones**

Se pide a los proveedores de cuidado infantil del Condado de Milwaukee que indiquen a los padres a que llamen al 1-888-947-6583 para preguntas y/o inquietudes respecto a su autorización de cuidado infantil. Es responsabilidad de los padres solicitar la autorización de cuidado infantil e informar el número de horas necesarias y el periodo de tiempo en el que se debe brindar el cuidado.

### **Informe impreso de Modo de Entrada/Salida**

Si es un proveedor de cuidado infantil a quien se le asignó que informe la asistencia en Modo de Entrada/Salida, recuerde indicar "AM" o "PM" para cada día que informa la hora. Además, use las cuatro casillas para los niños de edad escolar. No anote las horas de entrada/salida en una sola casilla; usted debe indicar la hora de llegada para la casilla de "entrada" y la hora de salida para la casilla de "salida"; si el niño regresa, indique la hora en el siguiente conjunto de casillas del formulario impreso.

### **Clases de gestión de registros de 4C's**

Los proveedores del Condado de Milwaukee pueden comunicarse con 4C's por clases de gestión de registros para explicar cómo informar y registrar la asistencia correctamente en los formularios impresos de informe de asistencia. Para inscribirse, llame al (414) 562-2652, extensión 3427.

## **INTEGRIDAD DEL PROGRAMA**

**Regla del 40%:** la ley del estado dice que no podemos pagar a los proveedores si más del 40% de los niños bajo cuidado son hijos subsidiados de empleadores del proveedor. DCF identifica a los proveedores en donde más del 40% de los niños autorizados para el proveedor son hijos de sus empleados. Con esta información a mano, la agencia local negará autorizaciones adicionales de empleados hasta que este número baje o que el proveedor demuestre que hay suficientes niños bajo cuidado que pagan en forma privada para reducir la proporción a menos del 40%.

**Ejemplo:** Mimi's Mites es un proveedor familiar con licencia que tiene 10 niños autorizados para Wisconsin Shares. Cuatro de esos niños son hijos de un empleado de Mimi's. Cuando el empleado intente obtener una autorización para que su quinto hijo asista a Mimi's, se le negará la autorización.

Las agencias locales también evaluarán informes mensuales para identificar situaciones en donde más del 40% de los niños autorizados son hijos de empleados. Se dará a los proveedores un periodo de gracia para reducir el número de hijos de empleados o aumentar el número de niños de no empleados a su cuidado. Si el proveedor no cumple dentro del periodo de gracia, se cancelarán las autorizaciones para los empleados.

**Pago suspendido por sospecha razonable:** DCF puede negarse a pagar a un proveedor de cuidado infantil si tiene una sospecha razonable de que el proveedor está violando alguna disposición del programa Shares. DCF no toma esta decisión a la

---

---

Si necesita esta información en un formato alternativo, la necesita traducida a otro idioma o tiene preguntas o sugerencias sobre el contenido de este boletín, envíe un mensaje electrónico a [ChildCare@Wisconsin.gov](mailto:ChildCare@Wisconsin.gov) o comuníquese con el coordinador de cuidado de niños de su área o el enlace con proveedores del Condado de Milwaukee. Para preguntas sobre derechos civiles, llame al (608) 266-5335 o TTY al (866) 864-4585 (sin cargo). Encontrará números anteriores de este boletín en <http://dcf.wisconsin.gov/childcare/wishares/newsletter.htm>.

ligera y considera muchos factores para determinar si hay una sospecha razonable. Algunos ejemplos incluyen lo siguiente:

1. Violaciones intencionales al programa establecidas mediante investigaciones realizadas por agencias locales;
2. Acciones de revocación tomadas por los que otorgan licencias de DCF o agencias de certificación del condado en relación a fraude o violaciones relacionadas con la asistencia;
3. Evidencia de informes de asistencia improbables o de que un proveedor ofrece incentivos valiosos a los que se inscriben.
4. Visitas al centro en las que se encuentra que no hay visitas de acceso, que hay muy pocos niños bajo cuidado del centro, que los registros de asistencia no están fácilmente disponibles y violaciones de licencia/certificación relacionadas con la asistencia.

Estos son algunos ejemplos. Puede haber otros factores para encontrar que hay una sospecha razonable.

Cuando DCF encuentra una sospecha razonable, el proveedor puede continuar proporcionando cuidado infantil, pero lo hace a su propio riesgo económico. Si una investigación adicional resulta en el restablecimiento del proveedor, es posible que se liberen al proveedor los pagos retenidos.



---

---

Si necesita esta información en un formato alternativo, la necesita traducida a otro idioma o tiene preguntas o sugerencias sobre el contenido de este boletín, envíe un mensaje electrónico a [ChildCare@Wisconsin.gov](mailto:ChildCare@Wisconsin.gov) o comuníquese con el coordinador de cuidado de niños de su área o el enlace con proveedores del Condado de Milwaukee. Para preguntas sobre derechos civiles, llame al (608) 266-5335 o TTY al (866) 864-4585 (sin cargo). Encontrará números anteriores de este boletín en <http://dcf.wisconsin.gov/childcare/wishares/newsletter.htm>.